



El programa de compra de cuotas de la Serie B de LarrainVial AGF está enfocado a los aportantes del fondo que no sean inversionistas institucionales y "que se han visto afectados por el actuar de STF y otros terceros", dijo la firma.

Para inversionistas no institucionales de la serie B: LarrainVial AGF compensará a aportantes de fondo afectado por STF

A.D.J.

Un día después de que se conociera que ocho ejecutivos de LarrainVial serán formalizados por una serie de cargos en una de las aristas del caso Audio, la mayor administradora general de fondos no bancarios del país anunció ayer que su filial LarrainVial Activos AGF implementará un plan reparatorio de compra de cuotas de la Serie B del Fondo de Inversión Capital Estructurado I, el cual fue creado para dar salida a las deudas que mantenía el empresario Antonio Jalaff, exsocio del grupo Patio e implicado en el caso Factop.

El fondo estructurado inició sus operaciones en enero de 2023, siendo dirigido exclusivamente a inversionistas calificados. Entre quienes adquirieron cuotas de la serie B del Fondo, se encuentra STF Capital Corredores de Bolsa SpA, que lo hizo tanto para su cartera propia como para sus clientes.

Capital Estructurado I buscaba capitalizar las deudas de Antonio Jalaff en una participación en Grupo Patio. Pero el valor de las cuotas del fondo se desplomó, afectado por el involucramiento de los hermanos Jalaff (Álvaro y Antonio) con Factop, el factoring de los hermanos Daniel y Ariel Sauer, así como de su exsocio Rodrigo

Plan se conoce tras decisión de la fiscalía de formalizar a ejecutivos del grupo en una investigación que incluye lavado de dinero, estafa, ilícitos tributarios y contra la Ley de Mercado de Valores, entre otros.

Toperlberg, que está siendo investigado por operar con facturas falsas para dar una apariencia de solvencia a los hermanos Jalaff, cuyas pesquisas derivaron en el caso Audio.

Por estos delitos, 13 personas —incluidos los ejecutivos de LarrainVial— serán imputadas como autores de cinco delitos: lavado de activos, estafa, declaración maliciosamente incompleta ante el Servicio de Impuestos Internos, administración desleal y uso malicioso de instrumento privado mercantil falso.

Desde el interior de LarrainVial se aseguró que el plan compensatorio "no es una reacción a la formalización, sino que es una reacción a lo que encontramos en la carpeta investigativa".

En su carta a la CMF, LarrainVial afirmó que "no ha tenido ninguna participación en las irregularidades cometidas por STF y otros terceros". Pese a ello, y "velando por aquellos inversionistas que se vieron engañados al invertir en el fondo por STF, el directorio, por unanimi-

dad, acordó activar un programa reparatorio de compra de cuotas de la Serie B a los aportantes del fondo que no sean inversionistas institucionales y que se han visto afectados por el actuar de STF y otros terceros", dijo LarrainVial en un hecho esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Precisó que la cantidad definitiva de personas beneficiadas con dicho programa será informada una vez que se cuente con los antecedentes por parte de las corredoras y custodios que mantienen actualmente dichas cuotas.

Quedará excluido de este programa EuroAmerica, en su calidad de agente institucional, mientras que se descartó la participación de los fondos de pensiones en el fondo estructurado.

Fuentes del mercado estimaron que las personas favorecidas por este plan serían alrededor de 60, mientras que el monto compensatorio apuntaría a un 70% de lo invertido originalmente en la serie B.

Se espera que este programa consiga su objetivo en un plazo de un mes, estimaron fuentes de la industria.

PLAZO
 Se espera que el plan compensatorio de LarrainVial AGF logre su objetivo en un plazo de un mes.